

## EL DESTINO DE LA FUERZA EN AMERICA

Por el Lic. Enrique Jiménez\*

La civilización de nuestro siglo hubo de iniciarse impelida por el sino de la fuerza, y cada día, cada año que pasa, es testigo de un desarrollo más y más gigantesco de esta fuerza.

Fiebre loca de dominio, demoníacos empeños de superación militar en el mar, en la tierra y en los aires; afanosa ambición de preponderar en el campo de las finanzas y las industrias y de conquistar ilimitados mercados comerciales, son los combustibles que alimentan la división y la lucha sin cuartel entre naciones.

El ingenio, el corazón del hombre y el progreso de las ciencias y las artes se han dado por entero al servicio de la trágica aventura que ensombrece los ámbitos del mundo.

Los más audaces, los más activos, los más irresponsables en el empleo de esta fuerza ensanchan el poderío de sus naciones a expensas de los débiles, de los que no han sabido o no han querido unirse y organizarse para su defensa. Y se da el caso de que los mismos fuertes consagrados por la historia, comienzan ya a sentirse inseguros en la posesión de lo que ellos también conquistaron por medio de la audacia, del terror y la matanza.

De esta trágica realidad histórica que caracteriza a nuestro siglo es responsable la humanidad entera. Individuos y naciones, en grado más o menos idéntico, han venido preparando, a través del tiempo, esta supremacía de la fuerza sobre el espíritu, esta materialización de la mente humana, esta irrupción de fuerzas instintivas sin cauce ni control espiritual que las conforme a la vida consciente y social del hombre.

---

\* Ex-diplomático dominicano y delegado por la República Dominicana a la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz de Buenos Aires.

Para el logro de sus fines, esta fuerza no distingue ni aprecia la calidad de los medios, puesto que ella se considera incoercible y ciega al igual que las fuerzas de la naturaleza. Es un torbellino humano que pretende arrasar los más nobles atributos del hombre: su poder espiritual, su personalidad, su dignidad, su libertad y su fe en la eficacia del amor y el bien.

La liquidación de la guerra de 1914, entre los poderes centrales e imperialistas del continente europeo y las democracias también imperialistas, hubo de sancionar desmembramientos irritantes y prácticas opresoras en el orden económico—internacional, difíciles de mantener por tiempo ilimitado. De aquí que, como una reacción natural contra esta infortunada liquidación, no tardaran en organizarse los Estados totalitarios que, con sus vehementes ideologías y sus bruscas arremetidas, se están abriendo paso a marcha forzada, derribando, frenéticamente, las endebles armaduras de los intereses creados. Y en franco desenfreno contra las democracias, detentadoras del vellocino de oro, el eje Roma—Berlín no parará su marcha hasta no verse convertido en dominador usufructuario de las fuerzas políticas y económicas del continente europeo o rendirse bajo el peso de fuerzas superiores a la suya.

La Rusia Soviética, Estado totalitario de colosales proporciones, con vistas hacia Occidente y el Oriente, ha puesto sus inmensos recursos y su vitalidad entera al servicio de una doctrina, cuyo materialismo histórico tiene por norte la fuerza y la destrucción del orden moral, económico y político, creado por la cristiandad democrática del mundo.

Por cuanto despierta las necesidades instintivas de las masas que aspiran a un mayor bienestar material, esta doctrina ha encontrado en todos los pueblos asidero propicio para su desenvolvimiento. Mas no es la paz el ambiente de esta doctrina comunista, puesto que ella no puede vivir sino empujada por el torbellino de la fuerza de las pasiones y los odios. No busca términos medios, una evolución hacia un justo equilibrio de los intereses humanos, sino el derrumbamiento total de lo creado por el hombre, pretendiendo construir un nuevo estado de cosas que no habrá de representar, por cierto, ni un bienestar más amplio ni una mayor justicia. Y es que la fuerza, organizada exclusivamente para satisfacción de los instintos, no puede engendrar más que esclavitud y miseria.

En el lejano Oriente, el Japón —como todo buen discípulo de la escuela de la fuerza que acaba, no solamente por burlar sino por

atropellar al maestro— el Japón, con la boca de sus cañones y desafiando a todos los poderes del orbe, ha proclamado su doctrina panasiática: “Asia para los asiáticos”.

Invadió y organizó, política y económicamente, el Manchuko, y ha invadido y pretende organizar, en la misma forma, a la China. Para la imposición de esta política totalitaria, imperialista, el Japón avanza, fanático y ciego, arrollando todas las fuerzas que se le oponen en su camino. No respeta intereses creados ni derechos adquiridos, por lo mismo que se siente capacitado para destruir por la fuerza lo que la fuerza engendrara.

Y ya hemos visto que los intereses y los derechos de las naciones occidentales, adquiridos por tratados impuestos a los chinos por la fuerza, se han convertido en letra muerta de la noche a la mañana; derechos e intereses que estas fuertes naciones occidentales, inseguras en su propia casa, no se han atrevido ni se atreverán a defender. Muchas protestas verbales, muchas notas diplomáticas, y mientras tanto el Japón, con sus labios a medio sonreír, impertérrito hasta no ver logrado el fin que se propone alcanzar.

La fuerza del Japón lleva la misma trayectoria de la fuerza occidental, con la ventaja de que el discípulo ha superado al maestro en astucia, en fanatismo político y guerrero, en férrea disciplina y en resistencia heroica frente al dolor y la muerte.

Y no hay duda que si la fuerza del Japón, como ya se está perfilando, logra imponerse y controlar a la China, para formar con ésta una sola potencia económica, política y militar, entonces no nos sorprendería ver caer a Indochina, a la India, como a las demás posesiones pertenecientes a naciones occidentales, bajo la influencia y el control del panasiatismo japonés. No es ésta una profecía, sino hechos que se están realizando y cuyo desenvolvimiento tiene toda la fuerza de un alud incontenible.

Y cuando esto acontezca, puesto que nuestra desintegrada civilización occidental aún no está en capacidad de presentar un solo frente para evitarlo, ¿cuáles habrán de ser las consecuencias en lo político y en lo económico e industrializado, al igual que el Japón, comience a vomitar productos a bajo precio, contra los cuales no serían suficientes ni las barreras artificiales de las tarifas, ni el boicoteo, ni ninguna otra medida que no sea el cambio radical de nuestras costumbres, de nuestros vicios, de nuestras vanidades, de nuestros odios, de nuestro afán de enriquecimiento a base de explotación irritante y, en fin, todo lo que no sea un cambio completo en nuestro

sistema de vida? ¿Y quién se atreverá a oponerse, cuando esto aconteciera, a un desplazamiento del centro económico del mundo hacia el Oriente organizado, superior al Occidente en población, en sobriedad, en serenidad y concentración y en espíritu de adaptabilidad e imitación?

¿No es una muestra palmaria de lo que puede hacer el Oriente industrializado, el esfuerzo expansionista que, tan sólo como débil ensayo, está realizando el Japón por todo el mundo con los productos de su industria, frente a los cuales estamos viendo la competencia de Occidente declararse en franca derrota?

¿Y no entraña, pues, este despertar del Oriente, este avance de la fuerza japonesa, todos los aspectos de una lucha económica y de una lucha de razas sin precedentes en la historia del mundo?

## II

Y América, ¿qué se propone hacer América frente al monstruoso despliegue de las fuerzas de los Estados totalitarios e imperialistas de Europa y de Oriente, adiestradas y dirigidas por el influjo omnipotente de los nuevos Césares contra el orden, la economía y la vida de los regímenes democráticos?

¿Cuál ha de ser la conducta de América, expuesta como está por ambos flancos a la penetración de las disolventes ideologías de estos Estados totalitarios, cuya misión es provocar la supresión de las libertades humanas con el establecimiento de regímenes tiránicos que les permita ensanchar impunemente su peligroso sistema comercial, así como su insaciable ambición de conquistas territoriales?

¿Cuál ha de ser el destino de la fuerza en América, tanto en el orden nacional como en el internacional, y cuál el sentido constructivo de esta fuerza capaz de garantizar, dentro de la colectividad americana, no tan sólo la evolución pacífica de su bienestar material y de su progreso cultural, sino la solidaridad y la cooperación necesarias para la común seguridad de sus intereses vitales?

¿No tiene América el deber de oponerse con su propia ideología, con una nueva organización económica y con su fuerza constructiva al desconcierto universal que se avecina?

En estas horas de resoluciones definitivas, el contenido de estas interrogaciones tiene, a nuestro juicio, el interés y el apremio de las cuestiones previas que no se pueden ni se deben aplazar, por cuanto

de su consideración inmediata ha de surgir el conocimiento cabal de nuestra presente realidad y han de tomarse disposiciones en relación con esta realidad y con la suerte futura de los pueblos que integran la colectividad americana.

El sentido destructivo de la fuerza que caracteriza la civilización de nuestro siglo, arranca del proceso industrial del siglo XIX en que para la explotación del hombre por el hombre —nueva esclavitud que suplantaba a la del régimen feudal— fue necesario organizar un sistema de opresión y de conquista que garantizara el gigantesco desarrollo industrial que, al amparo de la máquina, hubo de iniciarse en provecho de una clase privilegiada de la sociedad. Y así hemos visto que a medida que este proceso industrial ha ido trasponiendo los límites nacionales para desbordarse en el campo internacional, mayor ha tenido que ser la responsabilidad de la fuerza en función de este voraz nacionalismo económico, en cuyo centro vemos girar, hoy día, a todas las naciones civilizadas del orbe.

Viéronse, pues, surgir las naciones imperialistas y las luchas por la conquista de posesiones territoriales. No conformes con la simple competencia comercial, estas naciones civilizadas no tardaron en declararse en franca competencia de armamentos cada día más perfeccionados en relación con su poder destructivo. Y en el apogeo de su grandeza, la fuerza de estas naciones se ha desencadenado destruyendo a millones de seres humanos y a ciudades y campos pacíficos, sin respetar ni considerar en lo más mínimo los valores más puros de la cultura.

A la América libre no le fue dable libertarse del espíritu de coacción del sistema colonial que presidió su educación a través de varios siglos, y de ahí que la democracia americana desarrollara su vida bajo las inspiraciones de la economía y de la fuerza europeas. Y es ésta la causa de que la gran república norteamericana dejara contaminar su grandioso progreso y su espíritu democrático con el vértigo de un imperialismo infecundo, destructor de la confianza que los demás pueblos de América tenían derecho a esperar de la sinceridad y la nobleza de sus instituciones democráticas.

Empero, en la vida de los pueblos y frente a la realidad circundante cada generación se plantea problemas nuevos que la obligan a variar de directivas. Día por día, para el conjunto americano, esta verdad se ha venido patentizando con caracteres más claros y apremiantes, a tal punto que ya no se considera una utopía la posibilidad de abandonar los egoísmos nacionales, los prejuicios de raza y las

exacerbadas ambiciones económicas para buscar, en la interdependencia, en la cooperación y en la solidaridad de las naciones americanas, la solución de los problemas urgentes relacionados con la garantía y la defensa común de sus intereses. Y aunque hasta hoy los recelos y los temores no han permitido cristalizar en una política continental definida, las necesidades fundamentales de todas y cada una de las naciones americanas, justo es confesar la existencia de un gérmen anunciador de grandes transformaciones en el orden nacional como en el internacional americano.

Año tras año, en el seno de las cancillerías, en las periódicas conferencias panamericanas, en los congresos especiales, se ha venido realizando una plausible labor de acercamiento, de comprensión y cooperación. Paulatinamente se ha ido conformando y afirmando una nueva ideología americana que ha dado por frutos la creación de principios y doctrinas que auguran la construcción de un sólido sistema jurídico americano.

Es cierto que se han aprobado convenciones sobre los derechos y los deberes de los Estados Americanos y sobre el arreglo pacífico de los conflictos internacionales. Se han hecho grandes progresos en relación con la codificación de nuestro Derecho Internacional Privado y se ha emprendido el trabajo de la codificación de nuestro Derecho Internacional; se ha consagrado, sin cortapisas, el principio fundamental de no intervención; se han tomado acuerdos trascendentales sobre el mantenimiento, afianzamiento y restablecimiento de la Paz Americana, etc.; pero en nuestro concepto se ha venido eludiendo en toda esta labor panamericana, quizás intencionalmente, el problema básico es el que tiene relación con *el destino de la fuerza en América*, o bien con la *organización de la fuerza americana en sentido constructivo*, ya sea en el orden nacional como en el internacional.

Hasta la fecha ningún propósito que encierre esta finalidad se ha planteado seriamente en el seno de nuestras Conferencias Interamericanas. Más bien parece como si se hayan querido dejar en el aire los principios y las doctrinas, los derechos y los deberes que informan el proceso de nuestra vida democrática.

El origen de nuestros males, de la política imperialista norteamericana en buenhora suplantada por la sabia política de *buen vecino*, el origen de los regímenes tiránicos que han surgido en Latinoamérica y el atraso de esta vasta y rica porción del Continente Americano, hay que buscarlos, no hay duda, en el falso sentido que se le ha dado a la

fuerza, por el hecho de no tener el valor de despojar a nuestras democracias del espíritu de brutal coacción proveniente de nuestros tiempos coloniales.

En las relaciones humanas que se manifiestan dentro de una convivencia cada día más solidaria; en la vida actual de nuestras sociedades americanas, cuyos problemas políticos, económicos y culturales no se pueden resolver sino dentro de la más estrecha interdependencia, la fuerza, como el derecho, ha de ser un factor imprescindible de organización. Descuidar este factor, desnaturalizado negándose a circunscribir sus movimientos dentro de un sistema organizado de responsabilidades, es igual que confiar al capricho y a la codicia la suerte de las colectividades.

El Continente Americano, en estos aciagos momentos porque atraviesa el mundo, tiene el deber de velar por la perdurabilidad de su democracia; tiene el deber de conformar esta democracia con las nuevas necesidades económico-sociales y con el espíritu de solidaridad que ha de regir la vida internacional americana. Es ésta una verdad que ha de arraigar en el pensamiento de las masas, y para lograrlo es urgente que la fuerza americana, con su sentido constructivo, infunda en los ánimos de los individuos y en la energía de los pueblos la confianza en sus libres y disciplinadas determinaciones.

La fuerza nacional en cada República Americana, en función de la moral, de la educación, de la justicia social, de la justicia económica y de la libertad promovería transformaciones saludables en el seno de nuestras sociedades. El progreso material y la cultura de estas sociedades, la función distributiva de la tierra americana encontrarían, en el sentido constructivo de esta fuerza, su mejor propulsor. Al no estar al servicio de caprichos y de intereses personales y al responder, en todo momento, a los reclamos de la justicia y la libertad, esta fuerza no sería un continuo tormento para el espíritu público, ni un progreso espantajo para los asociados. Y no siendo posible, por fin, que esta fuerza nacional, así constituida, pueda arrogarse, en caso alguno, el derecho de intervenir o atacar a cualquiera nación americana, ella representaría, pues, el más firme soporte de nuestras democracias, las cuales estarían en capacidad de aportar un concurso efectivo al afianzamiento de la paz y a la seguridad del Continente.

De igual modo se ha de propender a la organización de la fuerza internacional americana.

América ama y desea la paz; pero el mantenimiento y al afianza-

miento de esta paz no habrán de lograrse sino mediante una perfecta organización de su fuerza continental.

Aunque, propiamente, no se cuenta con la existencia de una asociación de naciones americanas, lo cierto es que en la vida de estas naciones se está sintiendo, diariamente, un palpitar común, un flujo y reflujo de necesidades e intereses comunes que indican la existencia de un organismo continental en formación. Un vasto tejido de intereses políticos, económicos y culturales recíprocos han solidarizado, a tal punto, la vida del Continente Americano que, por más que se quisiera, sería imposible rehuir la responsabilidad común en cuanto a la defensa de estos intereses.

De modo, pues, que para responder a esta defensa colectiva, es indispensable plantear el problema, sin demora alguna, con sinceridad y confianza y con la amplitud que demandan los trágicos acontecimientos actuales que perturban al mundo. La defensa del Continente no debe de entregarse a la responsabilidad exclusiva de la fuerza de la República Norte Americana. El hecho de que la riqueza de esta nación y los medios de que ella puede disponer sean superiores a los medios y a la riqueza reunidos de todas las naciones latino-americanas, no es un argumento para que estas naciones permanezcan con los brazos cruzados frente a un conflicto en que haya de verse comprometida la vida de las instituciones democráticas del Continente. Todo lo contrario: en todo plan de defensa continental cada nación latino-americana debe aportar su concurso por pequeño que éste sea. Si en la actualidad este concurso es un grano de arena comparado con la maquinaria que, para su defensa y para la del Continente, puede organizar la nación norteamericana, también es cierto que en un futuro muy próximo este grano de arena puede convertirse en una montaña.

Toda necesidad convertida en ideal (y no de otro modo debe ser contemplada la defensa de nuestro continente) ha de tener la virtud del sacrificio, y en este sentido ningún hijo del Continente, ninguna nación americana, cual que sea su dimensión, pueden sustraerse al cumplimiento de este imperioso deber, de este alto ideal continental.

O América organiza su fuerza en sentido constructivo, solidarizándola para su defensa y para asegurar una evolución social, económica y cultural más humana y responsable, o habrá de verse anarquizada y sometida, en un porvenir no muy lejano, a las imperialistas y avasalladoras influencias de la fuerza asiática y de la fuerza europea.

Los pacifistas indefensos, los desarticulados por pasionales y mezquinos intereses nacionalistas, los que por egoísmo o desconfianza eludan con hermosas palabras y teóricos principios la solución práctica y perentoria de los problemas relacionados con la seguridad colectiva, los escasos de comprensión, los que rehuyan la responsabilidad de su misión histórica, porque les falte el valor y la hidalguía para enfrentarse a la realidad de los hechos, que se preparen para bajar la cerviz ante el amo insolente y cruel y para la vida de esclavos que se les espera.

## III

*FUNCION DE LA FUERZA AMERICANA*

De acuerdo con la precedente exposición, la función constructiva de la fuerza americana ha de ser eminentemente social. Si lo que se debe perseguir en América, en estos momentos decisivos de su historia, es el afianzamiento de la paz, por medio de un sólido sistema jurídico respaldado por una verdadera organización de la fuerza americana, y es trabajar unidos y confiados por la conservación y perdurabilidad de su democracia, no cabe duda que este trabajo debe de comenzar por la construcción de una ideología social que tenga por base una clara concepción de la realidad americana.

Y esta realidad —debemos declararlo sin rodeos— no es del todo halagadora. La mayoría de las repúblicas americanas aún están viviendo dentro de la más completa desorientación: desorientación política y económica principalmente, debido a que la educación en estas repúblicas no se ha sabido adaptar a las necesidades de su ambiente. No existe la verdadera capacidad para el trabajo, y de ahí que este trabajo se realice muy limitadamente, sin método y en forma completamente rutinaria; no ha habido aún el empeño de crear métodos de previsión social que garanticen la salud y la fortaleza de la raza. Las instituciones políticas se han ocupado más en fortalecer los grandes intereses de las clases privilegiadas que en intensificar el desarrollo de la pequeña propiedad, a fin de asegurar la independencia económica de las clases media y menesterosa de estas sociedades. En fin, el ejercicio de la función del poder, de la fuerza que respalda a nuestras democracias, no se ha practicado en provecho del bienestar general de los asociados. La ausencia de verdadera responsabilidad social en los agentes encargados de vigilar y dirigir esta función de la fuerza americana, ha impedido la formación de un espíritu nacional vigoroso, y ha favorecido la penetración de ideologías como las del comunismo y fascismo, productos de necesidades distintas a las del ambiente americano.

Los egoístas y abstractos conceptos que hemos venido sustentando respecto de nuestras sociedades americanas, han sido contraproducentes. Estos conceptos han dado origen a elucubraciones que han tenido por finalidad teorías y prácticas que están contribuyendo, persistentemente, a confundir y desviar la actuación intelectual y material del hombre americano y, lo que es peor aún, a crear una completa desorientación moral y una atmósfera deprimente de incredulidad y desconfianza. Por esta razón es útil llegar al convencimiento de que es necesario abandonar los exacerbados egoísmos para entregarse a una labor social práctica y fecunda; hay que llegar al pleno convencimiento de que ninguna sociedad debe de considerarse como una abstracción, sino como una realidad amplia y profundamente humana, ya que de carne, hueso y espíritu están formados sus tejidos y de que sus funciones son las del hombre, de tal modo ampliadas, que abarcan las del conjunto de los hombres. El amor, la inteligencia, la voluntad y el trabajo de los asociados son los transformadores de esta sociedad. Un medio físico estéril, hosco, inclemente, es posible convertirlo en un medio productivo, atractivo y risueño. Y un ambiente social, trastornador del orden y las relaciones sociales, también es posible hacerlo responder a una consigna elevada del espíritu, a un ideal de justicia y confraternidad humanas.

El esfuerzo de nuestras democracias ha de consistir, pues, en no apartarse de esta orientación social que encierra los postulados de la nueva ideología americana, ideología que habrá de operar las saludables transformaciones de que están necesitadas estas democracias.

¿Y no son los movimientos de la fuerza los responsables directos de estas saludables transformaciones y los que deben, antes que cualquier otro factor, oponerse a toda desnaturalización que tenga por fin la supresión de la libertad como la satisfacción de ambiciones personales que pongan en peligro el equilibrio social?

¿No constituiría la más sincera y positiva expresión de solidaridad y cooperación interamericanas, el esfuerzo que se hiciera en el seno de nuestras Conferencias Panamericanas, con el fin de llegar a un acuerdo que tenga por base determinar el ejercicio de la función social de la fuerza nacional en cada una de las Repúblicas Americanas, así como fijar la responsabilidad de estas repúblicas en lo referente a la organización de una fuerza internacional americana, capaz de responder con la mayor eficiencia a la defensa del continente?

¿No representaría un acuerdo semejante la obra más trascenden-

tal entre todas las que hubiere de realizar la voluntad colectiva americana, por cuanto ella habría de poseer la virtud de unificar el pensamiento y la acción americanos, en lo que tiene de más esencial el proceso económico, político y cultural de nuestras democracias?

Veamos, pues, lo que habría de integrar este acuerdo en lo que toca al ejercicio de la función social de la fuerza nacional, en cada una de las Repúblicas Americanas. A nuestro juicio se podría declarar en este acuerdo interamericano que el objeto de la organización de esta fuerza nacional sería responder a las necesidades siguientes:

1º.— A la consolidación del espíritu democrático en cada una de las naciones americanas, que tenga como fundamento: a) el respeto a la vida humana y su dignificación por medio de actuaciones que robustezcan y no denigren ni envilezcan el carácter de los asociados; b) la organización de instituciones políticas que representen las fuerzas vivas, es decir, las fuerzas morales, intelectuales y productoras de la nación; c) la selección del elemento inmigratorio, tanto en lo que respecta a sus condiciones físicas como a sus condiciones morales; y d) impedir por todos los medios posibles la penetración y consagración de doctrinas exóticas que tiendan a trastornar el orden democrático americano, con la implantación de gobiernos dictatoriales, cuyo único fin es suprimir la libertad de pensamiento y educar a las multitudes en la escuela del servilismo.

2º.— A la reforma del sistema económico americano, reforma que ha de efectuarse: a) a consecuencia del trabajo universal y obligatorio, apto para lograr una justa distribución de la riqueza social, fin éste el más importante de toda nueva ciencia económica. Para alcanzar este fin sería preciso no obstaculizar sino encauzar los desplazamientos de esta riqueza, para así poder evitar los grandes atesoramientos y acumulaciones que son los que producen los vacíos perjudiciales dentro del campo económico, acumulaciones y atesoramientos que suelen promover los desastres y las miserias humanas; y b) procurando un justo avenimiento entre el trabajo y el capital, con el firme propósito de mejorar las condiciones del factor humano y de abaratar lo más posible la producción americana, de modo que este abaratamiento permita contrarrestar la invasión de productos de otros continentes. Limitando sus beneficios en favor de este abaratamiento de la producción y del factor humano, el capital contribuiría a difundir el bienestar general y a aumentar el poder adquisitivo de los asociados, lo que promovería una más amplia evolución y una mayor seguridad de este capital.

3º.— A la organización de un sistema educacional que responda a la realidad interna y externa del ambiente social americano. Esta educación contemplará el panorama de nuestra producción agrícola e industrial, a fin de capacitar a nuestras juventudes, tanto la masculina como la femenina, para el trabajo eficiente, fuente primordial de paz y bienestar sociales. Atenderá con preferencia esta educación a la clase media, como a la clase más pobre de nuestras sociedades, ya que del seno de estas clases es de donde tiene que salir el ejército de trabajadores que ha de aumentar y mejorar nuestra producción, y puesto que son ellas las que, en todo tiempo, forman el nervio de las naciones.

4º.— Al respecto que deben prestarse entre sí las naciones americanas, en interés de garantizar su independencia recíproca y ensanchar su intercambio económico y cultural.

Estos son, a grandes rasgos, los puntos en que ha de estribar, principalmente, la responsabilidad de la fuerza nacional americana, responsabilidad que no sería cuerdo eludir y que es necesario hacer depender de un convenio colectivo.

La conveniencia de organizar una fuerza internacional americana —a cuya constitución es deber de las naciones americanas, sin excepción alguna, concurrir con el mayor entusiasmo y la más firme confianza— es a todas luces irrefutable. Como ya lo hemos dicho, los intereses políticos, económicos, culturales y religiosos que vinculan tan estrechamente la vida de las naciones americanas y que en realidad constituyen la expresión de una asociación de naciones americanas en formación, no se pueden ni se deben dejar expuestos al capricho y a la codicia de fuerzas extrañas, cuyas intenciones ofensivas se están manifestando, día por día, con mayor intensidad. Por tanto, la función de esta fuerza internacional americana ha de circunscribirse:

1º.— A la defensa de las instituciones democráticas y de los intereses vitales del continente, cuando estos intereses e instituciones se vean amenazados por la agresión de una fuerza o de fuerzas de otros continentes. Con este propósito cada nación americana, de acuerdo con su capacidad económica, deberá aportar su contribución en personal y en elementos adecuados capaces de garantizar la organización, amplia y robusta, de esta fuerza continental.

2º.— No siendo destructiva sino eminentemente constructiva, la función de esta fuerza internacional americana será el más firme

sostén de la paz y del sistema jurídico—social americanos y, mediante el respeto que inspire su eficiente organización, contribuirá al mantenimiento y afianzamiento de la paz universal.

Un convenio en la forma que acabamos de exponer y analizar, no tan sólo vendría a afianzar la seguridad del continente, sino a robustecer la responsabilidad social de cada una de las naciones americanas, en lo que respecta a las reformas urgentes que es preciso realizar en el seno de sus instituciones políticas y económicas.

El Continente Americano es el punto de mira del mundo. Hacia él convergen todas las ambiciones comerciales de otros continentes. Infinidad de concepciones religiosas, artísticas, filosóficas y científicas; propagadores de ideologías subversivas y siniestras; aventureros y desheredados de la vida; miles de despojados y arrojados por prejuicios de raza del suelo europeo, todo converge hacia América en precipitado torrente.

Es una gigantesca labor de selección de extraordinaria energía la que es preciso realizar en suelo americano.

América es el vasto crisol donde habrán de fundirse y templarse las inquietudes presentes y las nuevas orientaciones de la humanidad.

Si la democracia americana se socializa, es decir, si ella distribuye la tierra, el pan y el amor entre los hombres; si en medio a nuestra peligrosa expectativa actual logramos adaptarnos a una vida sencilla, sana y fuerte, libre de prejuicios y desconfianzas; si la función constructiva de la fuerza americana solidariza el espíritu y la acción de los pueblos, para que el alma social de esta América, amparada por un nuevo y fecundo sentido de la vida, pueda crear, con libre comprensión y seguro discernimiento, los elementos que han de dar autóctona expresión a los símbolos de su cultura, no hay duda que entonces podríamos tener la inmensa dicha de contemplar la hermosa coincidencia de la victoria de la razón, del derecho, de la justicia y la libertad con el triunfo del destino de la fuerza en América.